



# Ayuntamiento de Jumilla

**Aprobado acondicionamiento de cuatro caminos a través del Programa de Desarrollo Rural**

17/07/2017

**Se trata de La Raja, La Zarza, Yecla-Gamellón y los tramos dos y tres de la pista de Colonización, que quedará reparada al**

**completo** Los caminos de La Raja, La Zarza, Yecla-Gamellón y los tramos dos y tres de la pista de Colonización serán acondicionados a través del Programa de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, según fue aprobado en la segunda convocatoria del mismo. En la primera convocatoria salió adelante el arreglo de un primer tramo de la pista de Colonización, lo que supone que podrá ser reparada al completo. Previamente, el Ayuntamiento de Jumilla ya había previsto el arreglo de un tramo del camino de La Raja ante su alarmante deterioro, por lo que ahora se podrá acondicionar también este camino al completo uniendo la ayuda regional. Las obras del primer tramo de la pista de Colonización está previsto que comiencen en breve, mientras que las de los cuatro caminos aprobados en esta segunda convocatoria se llevarán a cabo entre finales de este año y principios del próximo, una vez se realicen los trámites pertinentes. La alcaldesa de Jumilla, Juana Guardiola, ha resaltado "el buen trabajo realizado por la Concejalía de Agricultura y la actualización del catálogo de caminos, esencial para poder tomar parte en la convocatoria". El concejal de Agricultura, Juan Gil, ha mostrado su satisfacción "ya que las necesidades de los agricultores y vecinos de la zona se verán cubiertas". Se han presentado 41 municipios a esta convocatoria con un total de 149 caminos. De estos solo han superado la puntuación necesaria de 75 puntos un total de 64 caminos de 33 ayuntamientos. Supone unos 190 kilómetros de caminos, con un presupuesto aproximado de 5,5 millones de euros. Jumilla junto con Cartagena ha conseguido el tope de cuatro caminos en esta convocatoria, por lo que la inversión estará cercana al medio millón de euros y un total de 29 kilómetros de caminos.